Notaria Quinta de Barranquilla

NOTARIA QUINTA DE BARRANQUILLA

DECLARACION JURADA

DECRETO 1557 DE 1989 Y ARTÍCULO 188 DEL C.G.P.

Dirección: Carrera 55 No. 72-35
Teléfonos: 3694949-3690519-3688732-3600574
Email: notaria5.barranquilla@supernotariado.gov.co
notariaquintabq@hotmail.com

En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los (12) días del mes de Febrero del año dos mil Diecinueve (2019), ante mí, **CECILIA MARIA MERCADO NOGUERA**, Notaria Quinta En Propiedad del círculo de Barranquilla, compareció el (la) señor (a): **JAIME ENRIQUE FALS RETAMOZA,** con el objeto de rendir Declaración Jurada: ----------

PRIMERO: GENERALIDADES DE LEY.----------

Mi nombre es: **JAIME ENRIQUE FALS RETAMOZA,** Colombiano (a), identificado (a) con Cedula de Ciudanía No.**7.481.214,** expedida en Barranquilla (Atl.)., Domiciliado (a) en Barranquilla-Atlántico y residenciado (a) en la carrera 37 No. 116 - 128, del barrio La pradera, de estado civil union libre, de profesión u oficio: Empleado.----------

SEGUNDO: MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: Deje de cotizar pensión, debido a que llegue a un acuerdo económico con el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS.----------

Para los efectos indicados en el Artículo 299 del Código de Procedimiento Civil, me permito afirmar que esta declaración está destinada para presentarla a la parte interesada.----------

La presente acta se firma por los que en ella han intervenido una vez leída y aprobada.--

DERECHOS: $13.100.oo. ---------- **I.V.A.: $2.489.oo (19%).** ----------
IDENTIFICACION BIOMETRICA: $ 3.100.oo---------- **I.V.A: $ 589.oo (19%).**---------

LEA ATENTAMENTE SU DECLARACIÓN, UNA VEZ FUERA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, NI CORRECIONES NI RECLAMOS.----------

LA PRESENTE DECLARACION SE RECIBE A RUEGO E INSISTENCIA DEL INTERESADO.----------

LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA NO SE HACE RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES DE VOLUNTAD CONTENIDAS EN LA PRESENTE DECLARACION.----------

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JAIME ENRIQUE FALS RETAMOZA identificado(a) con CC 7481214 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/09/2012
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	UT BIENESTAR - OCGN UMA CARRERA 44
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 16 días del mes de mayo del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A